



De Tena Ramírez, Carmen. José Gestoso y su labor de estudio y protección del patrimonio histórico sevillano. Sevilla: Diputación de Sevilla, 2020. 322 páginas, ISBN: 978-84-7798-454-2.

José Gestoso y su labor de estudio y protección del patrimonio histórico sevillano es una investigación acometida por la profesora de la Hispalense Carmen de Tena Ramírez, que junto al trabajo coordinado con Alfonso Pleguezuelo, titulado *José Gestoso (1852-1917) y Sevilla: erudición y patrimonio* (Sevilla, Diputación de Sevilla-Universidad de Sevilla, 2020), y el estudio de Nuria Casquete de Prado *José Gestoso y Sevilla: Biografía de una pasión* (Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla, 2016), unido a las reediciones de su obra y a la valiosa

labor digitalizadora de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, amén de la conservación de su archivo personal en la Biblioteca Capitulada y Colombina, están contribuyendo a actualizar la valoración de las aportaciones de José Gestoso a la cultura sevillana y andaluza en el tránsito de los siglos XIX al XX. Estamos ante un miembro de aquella generación restauracionista de eruditos sevillanos que, entre el positivismo metodológico y el tardo-romanticismo espiritual, pusieron la semilla para el florecimiento posterior de la Ciudad regionalista. Sin la labor previa de los Gestoso, Guichot, Hazañas, Méndez Bejarano o Chaves Rey, entre otros, la Sevilla del 29 —síntesis y epílogo de tantas cosas— y, en general, la Edad de Plata hispalense, en sus rupturas y en sus continuidades, en la realidad y en el deseo, no hubieran sido las que conocemos.

El libro se estructura en tres bloques: el primero señala el estado de la cuestión y unos ilustrativos apuntes biográficos; el segundo analiza la metodología de Gestoso; y el tercero detalla la ingente labor de protección del patrimonio sevillano desde la Comisión Provincial de Monumentos. Cierra el libro con una reflexión sobre su legado, para culminar con una referencia tanto a la producción bibliográfica de Gestoso, como a la bibliografía científica en torno a su vida y obra.

El primer capítulo del bloque I analiza el estado de la cuestión, diferenciando las fuentes bibliográficas coetáneas y las posteriores. Entre estas últimas, aparte de la primera visión retrospectiva con motivo del traslado de los restos al Panteón de Sevillanos Ilustres, hay que esperar, sin olvidar los trabajos precursores de María de la Concepción Zancada y Pedro Cómez Ramos, a la década de los noventa para la aparición de las contribuciones científicas de Jesús Palomero Páramo, Alfonso Pleguezuelo para el prólogo a la reedición de *Historia de los barro vidriados sevillanos*,

Marcos Fernández para el de *Noticia histórico-descriptiva del antiguo pendón de la ciudad de Sevilla*, Antonio Albardonedo y Álvaro Recio. Con motivo del centenario de la muerte de Gestoso se ha ahondado en su legado, destacando la primera monografía a cargo de Nuria Casquete de Prado, la publicación del ciclo de conferencias de 2017, la digitalización de sus obras por la Biblioteca de la Hispalense y este libro de Carmen de Tena. El capítulo 2 aborda una aproximación biográfica, subrayándose las tempranas aficiones histórico-artísticas de Gestoso, al amparo de Juan José Bueno, figura relevante en la vida cultural sevillana. Estudió Derecho, pero pronto se desencantó del ejercicio de la abogacía y decidió forjarse un nombre en el ambiente cultural de su ciudad. El éxito de sus investigaciones le lleva a ingresar en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y en la Real Academia de la Historia, acometiendo *Sevilla Monumental y Artística* por encargo del Ayuntamiento sevillano. Con la titulación de Archivero, Bibliotecario y Anticuario en 1884, y gracias a la red de contactos que iba tejiendo, entra como docente en la Escuela de Bellas Artes de Sevilla. Gestoso fue un destacado miembro de la élite cultural de la Sevilla restauracionista, siendo uno de los fundadores de la revista *Archivo Hispalense*. Se relaciona con los artistas de la época, como Susillo, García Ramos, Jiménez Aranda, Gonzalo y Joaquín Bilbao o Virgilio Mattoni, con afamados coleccionistas de antigüedades, con arquitectos como Lampérez y Fernández Casanova, y con miembros de la política, la nobleza y la Casa Real. Mantuvo diferencias con el arzobispo Marcelo Spínola y otros miembros de la Iglesia, a quienes achacaba el desinterés por el patrimonio histórico artístico.

El bloque II estudia las aportaciones de Gestoso en el ámbito de la historiografía artística sevillana. Continuator de la tradición erudita hispalense, su metodología se caracteriza, en consonancia con el academicismo historiográfico restauracionista, por el positivismo, tan ligado a la Escuela Superior de Diplomática, fiel reflejo de la etapa anterior a la profesionalización historiográfica impulsada a principios del siglo XX en la Universidad. Seguidamente se analizan sus monografías de temática histórico-artística.

El tercer bloque aborda la protección del patrimonio histórico sevillano llevada a cabo por Gestoso desde la Comisión Provincial de Monumentos. Destacan especialmente la restauración de la Iglesia de San Marcos, las fachadas renacentistas del Ayuntamiento de Sevilla junto a Pedro Domínguez (iconografía que, al trascender al diseño de bordados para pasos de palio, va a aportar una nueva veladura a la educación sentimental de la Ciudad: identidad), las intervenciones en el Alcázar, la restauración de la Torre del Oro, la conservación de la Torre de Don Fadrique, las Murallas de la Macarena, las Capillas de Santa María de Jesús y de San José, la protección de Itálica, las obras de conservación de la Catedral, o la restauración de la Giralda, entre otros, amén de la salvaguarda de numerosos objetos muebles. En toda esta ingente tarea se enfrenta a la falta de conciencia general sobre la conservación del patrimonio histórico-artístico. Otra renombrada contribución de Gestoso es la recuperación de la cerámica sevillana, temática que desde joven le había interesado y que consagra con su *Historia de los barros vidriados sevillanos* (1903). También se menciona su preocupación por la protección del patrimonio museográfico y archivístico, colaborando e interviniendo en los principales Museos y Archivos hispalenses.

Finalmente, en el epílogo se analiza la significación del legado de Gestoso. Se incide en su positivismo metodológico, centrado en la identificación y clasificación sistemática de la obra de arte, orillando la actividad reflexiva y crítica que vendrá con la profesionalización de la Historia del Arte en la Universidad; positivismo, no obstante, acompasado, fiel al contexto tardo-romántico, con retazos de inspiración becqueriana. Con Gestoso, subraya la autora, “se cerró una página de la erudición histórico-artística en España, dando paso a la renovación de esta índole de estudios y a la adopción de nuevos métodos de trabajo que cristalizarían en la conformación de la Historia del Arte como disciplina científica” (p. 295). Respecto a la protección del patrimonio histórico-artístico sevillano su legado más importante es poder seguir disfrutando de este conjunto monumental y artístico a día de hoy. “Sin patrimonio no hay memoria, y sin memoria no es posible escribir la historia”, señala de Tena, añadiendo un matiz que conecta su labor con la generación posterior: “que el patrimonio, más allá de su materialidad y de sus valores estéticos, también influyó decididamente en la conformación de los discursos identitarios del siglo XIX” (pp. 298-299). Y del XX, vista la reinención de la Ciudad en la etapa regionalista. Esta característica identitaria nos invita a redimensionar la percepción del patrimonio histórico-artístico desbordando a la Historia del Arte para ampliar la perspectiva hacia la Filosofía, la Antropología, la Historia política o, por la vía de la poética del espacio o la humilde divagación del paseante, la Literatura.

Manuel Carbajosa Aguilera
Universidad Pablo de Olavide